

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8139** *Real Decreto 286/2016, de 24 de junio, por el que se nombra en propiedad a don Manuel Eduardo Regalado Valdés Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de junio de 2016,

Vengo en nombrar en propiedad a don Manuel Eduardo Regalado Valdés, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, con efectos de la fecha de cese de don Juan Ramón Reig Purón.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO